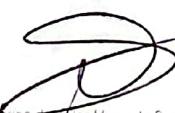


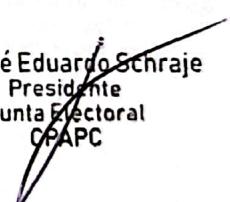
**RESOLUCIÓN NÚMERO VEINTICUATRO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL  
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN  
JUDICIAL DE CORRIENTES**

**Corrientes, 05 de octubre de 2023**

**AUTOS Y VISTOS:** la convocatoria y apertura de los actos de comicios previstos para las elecciones 2023 del Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, para la elección de AUTORIDADES DEL DIRECTORIO, MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA, REPRESENTANTE AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y AL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES. **Y CONSIDERANDO:** que se le han notificado en forma telefónica a cada uno de los nombrados autoridades de mesa y sus correspondientes suplentes, conforme resolución número veintidós de esta Junta Electoral, y habiendo confirmado todos los nombrados, excepto el Dr. Hernan Ramon Tisocco, M.P. N ° 10524, Suplente de presidente de mesa N ° 4, quien no ha aceptado dicho cargo por motivos personales, por lo que esta junta **RESUELVE:** 1) **NOMBRAR** en reemplazo del Dr. Hernan Ramon Tisocco, M.P. N ° 10524, a la **Dra. Diaz Leticia Rosana Elena DNI N ° 26.037.267 MP 10206, como SUPLENTE DE PRESIDENTE DE MESA N ° 4.** Sin más y para constancia, firman los miembros de la Junta Electoral en el lugar y fecha indicados precedentemente,

  
Dr. Sergio Abel Sandoval  
Vocal  
Junta Electoral  
CPAPC

  
Dra. Soledad Diaz Mercado Sotomayor  
Vocal  
Junta Electoral  
CPAPC

  
Dr. José Eduardo Schraje  
Presidente  
Junta Electoral  
CPAPC

  
Dr. Jose S. Jimenez  
M.P. 9528

  
Fernando Martínez  
M.P. 5233